



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 27 de octubre 2021

Visto; la Nota Informativa Nº 427-2021-OL-HVLH/MINSA, emitida por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento Adjudicación Simplificada Nº009-2021-HVLH/MINSA "Adquisición de Mandil Descartable No Estéril Talla L para el personal de Salud del HVLH" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 003-2021-DG-HVLH, de fecha 18 de enero del 2021, se delega a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités de Selección de los Procedimientos de Selección;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 44º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, de la Ley Nº 30225 Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificaciones mediante Decreto Supremo Nº162-2021-EF, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente (.....);

Que, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité de Selección que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº 009-2021-HVLH/MINSA "Adquisición de Mandil Descartable No Estéril Talla L para el personal de Salud del HVLH" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

SE RESUELVE

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº 009-2021-HVLH/MINSA "Adquisición de Mandil Descartable No Estéril Talla L para el personal de Salud del HVLH" – Primera Convocatoria:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|--|-------------|
| ➤ Q.F. Edmunda Medina Cóndor | Presidente |
| ➤ Sr. Rafael Jesús Zarate Zarate | 1er Miembro |
| ➤ Lic. Enf. Doris Pilar Alarco Aguirre | 2do Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|---|-------------|
| ➤ Q.F. Paula Silva Rodríguez | Presidente |
| ➤ TAP. Juana Maribel López Gallegos | 1er Miembro |
| ➤ Lic. Enf. Zita Silvia Cjahuá Huanachi | 2do Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité de Selección, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658
Directora Ejecutiva

EJRDR/lsm
C.c Logística
Archivo